



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Siendo las 11:00 horas del día diez de octubre de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Hidalgo Poniente número 600 Colonia la Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, estando reunidos los C.C. Karla Ariadna Contreras Mota, en suplencia de la Presidenta del Comité de Transparencia y Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en adelante “el Comité”; Felipe Jiménez Romero, en suplencia del Titular del Órgano de Control Interno; Verónica Díaz Ramírez, en suplencia del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Mayra Granados Villeda, Servidor Público Encargado de la Protección de Datos Personales cuando “el Comité” sesione para cuestiones relacionadas con esta materia, todos ellos adscritos al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e integrantes de “el Comité”, se dio inicio a su Cuarta Sesión Extraordinaria, bajo la siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistentes y aprobación del orden del día.
2. Presentación de la propuesta de resolución referente a la solicitud de información pública con número de folio 00284/ISSEMYM/IP/2016.
3. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Suplente de la Presidenta de “el Comité” y Responsable de la Unidad de Transparencia, pasó lista de asistencia a los presentes, dando por instalada la sesión.

Asimismo, en uso de la palabra dio lectura al orden del día, siendo aprobada por los integrantes de “el Comité”.

2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 00284/ISSEMYM/IP/2016.

El veinte de septiembre del dos mil dieciséis, el particular presentó ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, la solicitud de información pública, en los siguientes términos:



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Descripción clara de la información solicitada

“Solicito versión pública de los talones de pago o comprobantes de pago de Alma Rosa Gonzales Diaz, Maria Isabel Rodriguez Diaz asimismo se indique los vehículos oficiales por modelo y tipo de asignación a ambas personas . Los talones de pago requeridos son de los de septiembre y octubre de los años 2013, 2014,2015 y 2016. Por su atención gracias” (SIC).

La Unidad de Transparencia turnó el requerimiento al Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para su atención.

Posteriormente, con fundamento en el artículo 59 fracciones I, II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado informó a la Responsable de la Unidad de Transparencia a través del SAIMEX, lo siguiente:

“Con fundamento en los artículos 3 fracción IX, 4, 6, 59 fracciones I, II y V, 91 y 143 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se envían a la Unidad de Transparencia las propuestas de versión pública de los comprobantes de pago correspondientes a las quincenas de los meses de septiembre y octubre de 2013, 2014 y 2015; así como de ambas quincenas de septiembre de 2016 de las C.C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ, emitidos por el Sistema de Nómina del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo importante señalar que el inicio de contrato de la C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ fue a partir de la segunda quincena de septiembre de 2013; lo anterior, considerando que dichos comprobantes contienen datos personales de las C.C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ, tales como clave ISSEMyM, R.F.C., número de tarjeta o medio de pago y la afiliación sindical de las servidoras públicas; además de que en los recibos de pago de la C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ, se observan algunos montos de deducciones aplicados de carácter personal; así como, el total de las deducciones aplicadas y el monto neto pagado ya que de dar a conocer dicha información, mediante cálculos aritméticos se podría determinar el monto de las deducciones personales aplicadas, información considerada como privada; toda vez que los datos personales son confidenciales de conformidad con los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como por el artículo 4 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; por tal motivo, se solicita a la Responsable de la Unidad de Transparencia, someter a consideración del Comité de Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, la clasificación como información confidencial de los datos personales

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2/4



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

contenidos en los comprobantes de pago de las C.C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ; así como las versiones públicas de dichos documentos, con la finalidad de que se brinde acceso de los mismos al peticionario.

Así mismo, con fundamento en los artículos 4 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa a la Unidad de Transparencia que la C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ, cuenta con un vehículo oficial de asignación directa modelo Chevrolet Trax 2015; así como, un vehículo oficial operativo modelo VW Gol 2015 para atender la operación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y la C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ, no cuenta con vehículo oficial asignado.” (SIC).

Conocida la respuesta del Servidor Público Habilitado, la Unidad de Transparencia elaboró el proyecto de resolución, misma que fue sometida en esta sesión a consideración de los miembros de “el Comité”, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO: CT/ISSEMYM-A01-03E/2016.- *Con fundamento en los artículos 3 fracción IX, 4, 6, 12, 16, 49 fracciones VIII y XII, 132 fracción III, 137, 143 fracción I y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la resolución presentada por la Unidad de Transparencia, mediante la cual el Comité de Transparencia, aprueba la clasificación como información confidencial de los datos personales que se encuentran en los comprobantes de pago correspondientes a las quincenas de los meses de septiembre y octubre de los años 2013, 2014 y 2015; así como de ambas quincenas de septiembre de 2016 de las C.C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ, emitidos por el Sistema de Nómina del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, aprobando las versiones públicas de dichos comprobantes, siendo importante señalar que el inicio de contrato de la C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ fue a partir de la segunda quincena de septiembre de 2013; instruyendo que a través de la Unidad de Transparencia se brinde al particular acceso a la misma; así mismo, se informe al particular, que la C. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ, cuenta con un vehículo oficial de asignación directa modelo Chevrolet Trax 2015; así como un vehículo oficial operativo modelo VW Gol 2015 para atender la operación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y la C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ, no cuenta con vehículo oficial asignado.*



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

3. ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:30 horas del mismo día, por lo que firman al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

Suplente de la Presidenta del Comité de
Transparencia y Responsable de la Unidad
de Transparencia


Karla Ariadna Contreras Mota
Directora de Información
y Estudios Actuariales

Suplente del Responsable del
Área Coordinadora de Archivos


Verónica Díaz Ramírez
Directora de Administración y
Desarrollo de Personal

Suplente del Titular del Órgano de
Control Interno


Felipe Jiménez Romero
Subdirector de Control y Evaluación
Administrativa y Financiera

Servidor Público Encargado de la
Protección de Datos Personales
cuando el Comité sesione para
cuestiones relacionadas con esta
materia


Mayra Granados Villeda
Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva